



RESOLUCIÓN NO. 39642

A PETICIÓN DE LOS CONCEJALES CAMPBELL, LONERGAN Y WALKER LEE

UNA RESOLUCIÓN que ordena al administrador municipal a establecer una convocatoria de inmigrantes y refugiados y sus defensores, y apoyarlos en la creación de una Comisión Especial de Inmigrantes y Refugiados, para promover la visión de la ciudad como una ciudad inclusiva y equitativa.

CONSIDERANDO que la ciudad desea ser reconocida como una ciudad internacional progresiva y habitable, considerada por la riqueza de su diversa población y entorno natural, y

CONSIDERANDO que las recientes órdenes ejecutivas federales han creado miedo e inquietud entre los inmigrantes y refugiados en todo el país y en nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO que el Concejo Municipal apoya los derechos y la libertad de todos los residentes de la ciudad y de nuestra nación para practicar y aceptar su herencia y tradiciones religiosas sin temor a la persecución, y

CONSIDERANDO que el Concejo Municipal cree en la dignidad de todos los residentes de la ciudad, independientemente de su condición migratoria, y reconoce la importancia de sus muchas contribuciones a la vida social, religiosa, cultural y económica de la ciudad, y

CONSIDERANDO que la ciudad aprobó la Iniciativa de Ciudades y Condados Acogedores, que alienta a las comunidades a crear ambientes más acogedores y cordiales con los inmigrantes que maximicen las oportunidades de crecimiento económico y vital, y que apoya todos los esfuerzos para hacer que la ciudad sea más activa, inclusiva y acogedora para todas las personas, independientemente de su condición migratoria, y

CONSIDERANDO que, en 2016, la ciudad apoyó la Campaña contra el Odio del Centro para la Democracia Popular, que condena la violencia y el



discurso de odio y expresa su solidaridad con la campaña para los musulmanes
1 y todas las personas que discriminadas por su etnia, raza o religión, y

2 CONSIDERANDO que la ciudad mantiene elevados principios de
3 construcción de confianza, relaciones y legitimidad, y ha trabajado para apoyar
4 un diálogo abierto a través de iniciativas tales como el Proyecto PEACE, y

5 CONSIDERANDO que la ciudad aprobó una Iniciativa de Equidad y
6 Empoderamiento que tener una comunicación y participación comunitaria más
7 significativa, y apoya los derechos humanos y las oportunidades para que cada
8 persona alcance su máximo potencial, y

9 CONSIDERANDO que la ciudad desea fomentar una comunidad
10 informada y segura al incluir inmigrantes en las conversaciones, y

11 CONSIDERANDO que en la Sesión de Estudio del Concejo Municipal del
12 31 de enero de 2017, el concejal Campbell compartió una Solicitud de
13 Consideración del Concejo, ordenando al administrador municipal que
14 establezca una convocatoria de inmigrantes y refugiados y sus defensores, y los
15 apoye en la creación de una Comisión Especial de Inmigrantes y Refugiados y
16

17 CONSIDERANDO que la Comisión Especial brindará una oportunidad
18 para que las partes interesadas trabajen con la ciudad para garantizar que
19 todos los residentes se sientan valorados, seguros y respaldados; por lo tanto,
20

21 **QUEDA RESUELTO POR LA EL CONSEJO MUNICIPAL DE TACOMA:**

22 Que se ordena al Administrador Municipal establecer una convocatoria
23 de inmigrantes y refugiados y sus defensores, y apoyarlos en la creación de
24 una

25
26



1 Comisión Especial de Inmigrantes y Refugiados, para promover la visión de
2 una ciudad inclusiva y equitativa.

3

4 Aprobado _____

5

6

Alcalde

7

Doy fe:

8

9

10 Secretario Municipal

11 Aprobado en cuanto a la forma:

12

13 Abogado municipal

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26